

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provin. 10 Estranj. y Ultr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten
en la administracion calle del Rubio, núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid 6 esp. 4c.
de 10 en metálico, libranza ó sello de correo
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.-NUM. 2,099 DE LA NOCHE.

MADRID. JUEVES 3 DE MARZO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

- Paris, 2 (por la tarde).
- El agregado militar de la embajada francesa en Berlin ha recibido orden de salir inmediatamente para el cuartel general del ejército de ocupacion del Schleswig.
- El deshielo sigue impidiendo los trabajos de sitio de Duppel.
- A fin de Bolsa, se han cotizado:
 - 3 por 100 frances, á 66,50.
 - Norte de España, á 487,50.
 - Caminos austríacos, á 406,25.
 - Empréstito italiano, á 67,60.
 - 3 por 100 español, á 49,58.

Turin, 2.
El ejército austríaco en el Véneto ha sido elevado á 160.000 hombres.

El administrador de Propiedades y derechos del Estado de esta provincia, señor Mojados, ha dirigido una circular á los ayuntamientos encargándoles den toda la publicidad posible al real decreto expedido por el ministerio de Hacienda recientemente sobre anticipo en el pago de pagares vencidos. El objeto de esta circular es procurar que ningun interesado deje por ignorancia de aprovechar las ventajas de esta disposicion. Para mayor eficacia en el servicio se ha dirigido gran número de cartas á varios particulares, se ha habilitado los muchos dias de fiesta que hay en este mes para abreviar el despacho en las oficinas de la administracion indicada, se trabajará en horas extraordinarias por la noche; y como termina el 31 del actual el plazo que marca el real decreto, esta oficina esperará hasta las doce de la noche de dicho dia para admitir los anticipos que han de formalizarse definitivamente en el siguiente.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se haga la adquisicion de un arma blanca de cada clase de las que se usan actualmente en la guerra de los Estados-Unidos.

Ha fallecido en Segovia hace pocos dias el brigadier de infantería D. Ramon Sanchez de Tovar y Villafañe.

El brigadier D. Pedro Sartorius, que se hallaba de cuartel, ha sido nombrado jefe de la brigada de infantería del distrito de Andalucía, vacante por haber sido nombrado gobernador militar del Ferrol el jefe de igual clase D. José de la Zendeja.

Pocos momentos despues de abrirse ayer el Senado y de tomar asiento el marqués del Duero, entró el duque de Tetuan, quien conversó afectuosamente con el presidente de la alta Cámara. Más tarde le hicieron el Sr. Pacheco y despues el Sr. Mon. Los señores duques de Valencia y Arrazola asistían tambien á la sesion. Notábase la ausencia del marqués de Miraflores, en cuya casa parece se han reunido ayer algunos grandes de España que son contrarios á la desaparicion de la reforma.

La Regeneracion de ayer tarde fué recogida de orden de la autoridad.

La Epoca tiene por indudable que el señor Mon pensó desde un principio en la persona del Sr. D. Fernando Calderon Collantes como uno de los que entraban en su combinacion, que ningun obstáculo presentó á esta idea el Sr. Pacheco, y que ménos ha habido negativa por parte del digno senador de la union liberal á entrar en el gabinete que de seguro tiene su apoyo, y que solo la conveniencia de dar representacion á todas las fracciones liberales del Congreso es lo que ha impedido la entrada del Sr. Calderon Collantes, quien de seguro ocupará en la nueva situacion un puesto relevante y tal como lo merecen sus servicios y su distinguido talento.

Dice anoche El Reino: «Parece que en el Consejo de ministros se tratará hoy de la reunion proyectada por los demócratas en Zaragoza para conmemorar el aniversario del dia 3 de marzo, fiesta que se ha celebrado allí siempre sin que predominara el espíritu de partido, y sobre cuyo acontecimiento habia tomado acuerdos el gabinete anterior.»

El general Lersundi ha resuelto, antes de dejar el ministerio de la Guerra, la supresion de los depósitos de caballería, añadiendo un quinto escuadron de depósito á todos los regimientos del arma.

Segun La Epoca, parece que la abolicion de la reforma empezará respetando todos los derechos adquiridos por los grandes de España próximos á entrar por derecho propio en el Senado.

Los periódicos que se llaman religiosos no han podido leer sin crispaturas de nervios las siguientes palabras que el señor Moyano estampa en su notable circular á los rectores de las Universidades: «S. M. está persuadida de que el profesorado español desempeña cumplidamente sus arduos deberes, consagrándose con empeño al estudio y propagacion de la verdad.»

Se ha observado que entre la multitud de hombres y mujeres que se agrupan por las mañanas de una manera hasta es-

candalosa en la plazuela de la Leña para penetrar á viva fuerza por las puertas del Banco, hay una gran parte que no llevan billetes, y que, segun su malísima traza, se presentan en aquel sitio con el objeto de robar en medio de la confusion que ellos mismos aumentan tan deliberadamente. Cree La Esperanza que se haria un servicio al público si se exigiera por los dependientes de la autoridad la presentacion de un billete para colocarse en fila, y es seguro que en este caso disminuiria lo ménos en dos terceras partes tan numerosa reunion, evitando á los cambiantes de buena fe las molestias y vejaciones que ahora tienen que sufrir.

El arma de ingenieros ha recibido el aumento de un oficial general, dos coroneles y algunos otros jefes necesarios para las necesidades del servicio.

La noticia que ayer se ha hecho circular sobre la dimision del marqués del Duero es inexacta.

Ya se ha principiado, y va á continuar, la obra para poner aceras de asfalto por el nuevo sistema en todas las travésas de la calle de Embajadores á la del Meson de Paredes, que conservaban aún el enlosado antiguo. Esta mejora debiera hacerse estensiva á otros barrios estrechos de Madrid que se encuentran en el mismo caso.

Cada dia se adquiere mayor seguridad de que segun las informaciones hechas, los pertrechos, armas y efectos de guerra encontrados á bordo del buque detenido en Málaga, no iban destinados ni á España ni á Italia, sino á armar en alta mar á los buques corsarios confederados que se construyen en varios arsenales de Europa y que tienen que salir de ellos como buques mercantes.

La Epoca cree que han de engañarse en sus esperanzas los que deducen una hostilidad que seria á todas luces inconcebible entre personas tan dignas, del hecho de que el Sr. Mon, encargado de la formacion de un gobierno, no haya conferenciado previamente con los presidentes de las Cortes. Es más que probable, á juicio de nuestro colega, que á estas horas habrá realizado ya esta amistosa conferencia, y es natural suponer que antes las hayan tenido el Sr. Pacheco con el señor Rios Rosas y el Sr. Cánovas con su amigo el marqués del Duero.

Es completamente infundada la noticia que da un diario de oposicion de que así en esta como en la pasada crisis se haya ofrecido una cartera al apreciable duque de Sexto.

Por el correo extranjero recibido anoche tenemos las siguientes noticias relativas á la guerra de Dinamarca. El general Meza, general en jefe del ejército dinamarqués cuando empezó la guerra, ha pedido al rey que se le encargue de defender á Duppel y á la isla de Alsen. Créese que esta proposicion será aceptada. Trátese tambien de conceder á este general el mando en jefe de las tropas, y si no lo ha hecho ya el gobierno es por no combatir de frente las preocupaciones populares.

—El mismo general ha ido ya con una mision oficial á Duppel, inspeccionando los trabajos de defensa de esta plaza, que ha encontrado en excelente estado. En su opinion, ésta, contando con el auxilio de la escuadra danesa, y teniendo tambien en cuenta las desgracias de la guerra, no podrá ser tomada hasta fin de mayo ó primeros dias de junio.

—Se ha empezado á organizar en Copenhague una escuadrilla de cañoneras que debe maniobrar en el brazo de mar á cuyo extremo se encuentra Kolding, á fin de inquietar á las tropas austro-prusianas.

—Previendo un próximo ataque, ha sido evacuado el hospital de la isla Alsen, y el 27 llegó á Copenhague un convoy de heridos y convalecientes que han sido acogidos por el pueblo con entusiasmo y admiracion. Al dia siguiente, las señoras de la poblacion han enviado al ministro de la Guerra lienzos, hilas y toda clase de objetos para estos bravos soldados.

—El entusiasmo no disminuye en Dinamarca. Cada dia es mayor el número de voluntarios que acuden á las filas del ejército. Entre ellos hay muchos que se presentan armados y equipados por su cuenta.

—Se ha observado que los prusianos ocupan sucesivamente todas las plazas del Schleswig, donde no se encuentran los austríacos, mandando á ellas pequeños destacamentos. Como los austríacos permanecen concentrados y solo tienen destacadas las tropas necesarias para asegurar sus comunicaciones, resulta que el mariscal Wrangel cubre literalmente el país con una red prusiana.

La Revista de caminos vecinales anuncia que se ha expedido ó va á expedirse por el ministerio de Fomento á provincias, una orden terminante para que ningun otro facultativo intervenga en asuntos de caminos vecinales, sino los que posean el título que previene la ley del año 48.

Se ha dispuesto la creacion de un nuevo regimiento de artillería de montaña que se organizará con las tres compañías agregadas actualmente á los regimientos

2.º, 4.º y 8.º, y con otra compañía que se formará de nuevo. La organizacion se hará en Segovia.

El ministro de Hacienda en Italia ha presentado á la Cámara de diputados un proyecto de ley para el pago de una deuda de 1.500.000 francos dejada por los Borbones de Nápoles.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica los reales decretos admitiendo las dimisiones á los anteriores ministros, y nembrando:

- A D. Alejandro Mon, presidente del Consejo de ministros;
- A D. Joaquin Francisco Pacheco, senador del reino, ministro de Estado;
- A D. Luis Mayans, diputado á Cortes, ministro de Gracia y Justicia;
- Al teniente general D. José Marchesi y Oleaga, senador del reino, ministro de la Guerra;
- A D. Pedro Salaverría, diputado á Cortes, ministro de Hacienda;
- Al jefe de escuadra D. José Pareja y Septien, ministro de Marina;
- A D. Antonio Cánovas del Castillo, diputado á Cortes, ministros de la Gobernacion;
- A D. Augusto Ulloa, diputado á Cortes, ministro de Fomento;
- Y á D. Diego Lopez Ballesteros, diputado á Cortes, ministro de Ultramar.

Por real orden de 19 de febrero último ha sido nombrado, por antigüedad, oficial tercero de la Junta general de Estadística, con el sueldo de 16.000 rs. anuales, el oficial cuarto de la misma D. Robustiano Arnau.

Habiendo sido declarada nula por el Congreso de diputados el acta de la eleccion de diputado á Cortes por el distrito de Velez-Rubio, provincia de Almería, se ha mandado que se proceda á nueva eleccion en dicho distrito con arreglo á la ley.

Hoy publica la Gaceta el real decreto concediendo al ministro plenipotenciario D. Tomás de Ligués y Bardají Navascués y Azara, merced de título del reino con la denominacion de marqués de Alhama, para sí, sus hijos y sucesores legítimos habidos en constante matrimonio.

Se ha mandado expedir á D. Francisco de Paula Joaquin Gil de Parte-arroyo y Arena Real carta de sucesion en el título de marqués del castillo de San Felipe; y á D. José María de Olivar y Vidal en el de Baron de las Arenas.

La primera edicion de La Iberia de hoy ha sido recogida. Igual percance ha sufrido La Democracia.

Ha estado en Mahon la corbeta de guerra Dandolo, la cual salió hace pocos dias para Argel.

El lunes salió de Málaga para Granada el señor conde de Paris.

Anteayer ha fallecido en el primer real monasterio de señoras Salesas de esta corte la señorita doña Antonia de Sanquirico, religiosa profesora en dicho monasterio, é hija del difunto diplomático de este apellido.

Ayer debieron empezarse los trabajos para la perforacion del túnel de Vilajuich, en la prolongacion del ferro-carril de Gerona á Francia. Dicho túnel, el primero de los Pirineos catalanes, tendrá una estension de más de mil metros. Vilajuich se halla á unas dos horas del puerto de Rosas.

Hace tres dias que en las inmediaciones de Monjuich se desafiaron algunos hombres de mala conducta, y resultaron tres gravemente heridos; uno de ellos con más de ochenta puñaladas. El juzgado instrua las diligencias, sin haber logrado que ninguno de los heridos declarase nada sobre quiénes fuesen los agresores.

La España declara que nada tiene que oponer seriamente al programa del ministerio, antes bien participa de la impresion favorable en que generalmente fué recibido.

Pasado mañana sábado se realizará Zaragoza el importante acontecimiento que dealgunos dias á esta parte preocupa vivamente la atencion pública: la grande reunion política de los progresistas, y la que por su propia cuenta piensan celebrar tambien los demócratas, para solemnizar el triunfo obtenido por los habitantes de aquella ciudad, siempre leales á su Reina, contra la faccion capitaneada por D. Juan Cabañero en la madrugada del 3 de marzo de 1838. Sobre este asunto dice hoy La España que el aniversario se ha buscado como un pretexto para una reunion política ó de partido, y escita al gobierno á que fije toda su atencion en dicho suceso.

Dice La España que en los pasillos y salones de conferencias hubo ayer grandes plácemes por los nuevos consejeros de la corona, tanto por la alta honra que les ha dispensado S. M., cuanto por su programa de gobierno, que confiesa La España no fué mal recibido.

El maestro Cúchares ha manifestado á la empresa de la plaza de toros de Sevilla,

que ha hecho muy mal en quitar los bur-laderos que habia en aquel redondel, y que no trabajará en él mientras no vuelvan á colocarse, por creeros necesarios, dadas las grandes dimensiones del circo para la seguridad de los diestros.

El martes se incendió una casa en Barcelona, y una vecina de la misma se arrojó á la calle huyendo de las llamas, teniendo la mala suerte de fracturarse una pierna, la que fué necesario amputarle en el acto.

Han sido aprobadas por S. M. las propuestas que para la provision de curatos vacantes en las diócesis de Palencia, Sorria y Solsona elevan los respectivos pre-lados, nombrándose á los que ocupan los primeros lugares en las ternas.

El Supremo Tribunal de Justicia ha declarado que aunque el real decreto de 9 de octubre de 1853 dispone que á los reos sentenciados á penas correccionales se les abone, para el cumplimiento de sus condenas, la mitad del tiempo que hubiesen permanecido presos, la real orden de 30 de noviembre del mismo año declara que este beneficio no es aplicable á los reos de contrabando, defraudacion y sus conexos.

Ayer ha llovido en las provincias de Burgos, Cáceres, Coruña, Guadalajara, Leon, Lugo, Orense, Pontevedra, Valladolid, Vitoria y Zamora.

La última crisis ha demostrado entre otras cosas, á juicio de La Discusion, que no puede venir sobre España una situacion reaccionaria.

Desde el 16 al 22 del corriente y desde el 30 al 9 de abril, estará abierta la matrícula para la ensenanza de practicantes y parteras. El 10 empezarán las lecciones, y serán diarias.

En el Hospital general de Madrid quedaban en fin de diciembre próximo pasado 1.099 enfermos, y durante el mes de enero ingresaron 1.163, curaron 816 y fallecieron 183, quedando á fin de dicho mes 1.235. Las limosnas en metálico recibidas en el mismo período ascendieron á 4.342 rs., de cuya suma 1.000 procedieron de la testamentaria de D. José María de Larra y 3.090 de la D. Ignacio Gomez Negrete. Ademas se recibieron 10 libras de hilas.

En el Hospital de San Juan de Dios entraron durante el mes de febrero 163 enfermos, aumentando á 404 el número de los existentes. Curaron 182 y murieron 2, quedando en fin de mes 100 hombres y 150 mujeres.

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de las provincias Vascongadas, el capitán de caballería D. Domingo Aranguren.

La Gaceta de Moscow habla de dos proyectos de ley sobre la prensa, uno para la Finlandia y otro para la Rusia. Segun ellos, se suprime la censura; la prensa no estará sujeta al capricho del gobierno, y los delitos serán juzgados por los tribunales de justicia. En una palabra, tendrá libertad completa. El emperador desea ensanchar el círculo de las libertades. El examen de los proyectos será simultáneo: en Rusia, por el Consejo del imperio, y en Finlandia por su Dieta.

Examinando El Diario español el programa del nuevo ministerio, dice que es sencillo y claro, como lo es siempre la verdad, y revela de parte del gobierno una gran confianza en la opinion conservadora del país.

Un periódico se detiene á considerar la actitud del periódico La España, respecto de las circunstancias actuales, y dice que mientras que no se declara en oposicion al gabinete Mon, antes bien espera sus actos para juzgarle, se manifiesta contraria en un todo al Sr. Gonzalez Brabo y la fraccion que capitanea.

Dice un periódico, que en la fraccion disidente han surgido disidencias acerca de la conducta que debia seguir aquella colectividad respecto del actual ministerio.

El Sr. Posada Herreras encuentra más aliviado de la indisposicion que hace dias padece, la cual le ha molestado tanto que no ha podido recibir hace ya una semana ni á sus más íntimos amigos.

El Sr. Bermudez de Castro, mejorado de sus dolencias, ha asistido ayer á la alta Cámara.

El Contemporáneo dice que la manifestacion de un espíritu altamente liberal y conciliador forma el programa del ministerio; que reflejándose en su carácter general la tendencia reclamada por la opinion, nuestro colega se cree en el deber de tributarle sinceros elogios; y que ve con gusto que al anunciar el gabinete su propósito de resolver entre las cuestiones pendientes aquellas que en su juicio reclaman más pronta resolusion, adopta para ésta un criterio en armonía con la base fundamental de sus declaraciones, y que es el mismo que El Contemporáneo ha pedido siempre, siendo eco de la opinion más estendida en el país.

El señor marqués de Miraflores acaba de escribir un folleto que lleva por título: «De la reforma de la Constitucion de 1845 verificada en 1857, y del proyecto de ley, proponiendo la supresion de sus artículos 18 y 28 de aquella reforma en 1863.»

Parece, segun cuenta un periódico, que el jefe de escuadra D. Guillermo Chacon, en la conferencia que tuvo con el Sr. Mon, invitado por éste para entrar en el ministerio de Marina, declinó la honra de desempeñar este puesto, por razones de delicadeza personal de que no le era posible prescindir.

El Contemporáneo hace la siguiente declaracion:

«Hoy, oidas las esplicaciones dadas en la Cámara por el presidente del Consejo, creemos que cumplimos un deber de rectitud política estando al lado del gobierno, y lo estamos. Si sigue el gabinete con perseverancia la senda emprendida, llegaremos á defenderle hasta con entusiasmo; si, por el contrario, las palabras no se traducen en obras, ó las obras no corresponden á las palabras, por mucho que le sintamos, El Contemporáneo cumplirá con su deber sin ningun género de consideraciones.»

El Contemporáneo tiene algunas noticias de que mañana pueda verificarse una reunion de diputados de los que pertenecieron á la antigua mayoría. Añade que tambien es posible que á esta reunion asista el Sr. Gonzalez Brabo y algunos otros amigos del Contemporáneo, sin que por eso tenga este la pretension de que cuantos puedan asistir á la reunion adopten la linea política que sigue El Contemporáneo, justamente porque todavía cree no está enteramente decidido: esta será una de las cuestiones que deban tratarse en ella.

El Granadino dice que el señor conde de Paris se disponia á visitar rápidamente los monumentos más notables de aquella ciudad para dirigirse despues á esta corte.

Han regresado al seno de sus familias en Tarragona los individuos que habian sido presos á consecuencia de la causa que se instrua en Manresa por descubrimiento de una sociedad secreta.

En las obras del puerto de Tarragona se ha encontrado últimamente un trozo completo de una estatua varonil, completamente desunido, y de unas proporciones artísticas muy apreciables.

El duque de la Victoria ha contestado á los progresistas de Zaragoza que no podia asistir al banquete que se prepara para celebrar el 3 de marzo, pero que agradecia con toda su alma la invitacion.

En el caserío de la Cañada, partido rural de Alicante, estaba el martes un Labrador trabajando la tierra á tiempo que uno de sus hijos se entretenía en cazar pájaros. Posándose uno de ellos en una de las ramas más bajas de un árbol, situado á poca distancia del sitio donde trabajaba el padre, y detras de éste, quiso tirarle, y lo hizo en efecto, pero con tan mala estrella que en el momento mismo de salir el tiro hizo la fatalidad que su padre, que estaba doblado hacia la tierra, se levantase y recibiese toda la carga de perdigones en el costado, causándole una terrible herida que le produjo la muerte á los pocos momentos. El muerto se llamaba Mariano Pastor, y los tribunales instruyen las oportunas diligencias sobre tan lamentable suceso.

Ya se ha declarado abierto para el servicio público el trozo de la carretera de Fraga, desde Alfuja al Coll.

El lunes por la tarde en el camino de Renedo y cuesta llamada de los Pozos, se hundió un gran trozo de terreno, sepultando á dos hombres y una mujer. A pesar de los prontos auxilios que se prestaron á estos desgraciados, cuando se les estrajo ya eran cadáveres.

La comision encargada de distribuir en Barcelona la cantidad recaudada en la funcion del Liceo en la noche del 27, ha acordado, entre otras cosas repartir 24.000 libras de pan.

En Hungría se experimenta la calamidad del hambre: fallecen muchas personas. La cosecha de granos y de forraje del año último fué escasísima: calculanse sus pérdidas en 315.000.000 de francos, y las de los ganados muertos por esta falta en 300.000.000 cabezas.

Dicen de Hamburgo que acaba de estallar una crisis ministerial en Copenhague. Mr. de Quaade, ministro de Negocios extranjeros, ha presentado su dimision, á consecuencia de haber querido hacer concesiones pacíficas para la terminacion de la guerra.

Acercos de la disposicion testamentaria hecha por la duquesa de Parma, dice un periódico frances:

«Su patrimonio que, segun se dice, asciende á cerca de 14 millones de francos, se dividirá en cinco partes, de las cuales dos serán adjudicadas á su hijo primogénito Roberto, y las otras tres á sus restantes hijos, llamados Enrique, Margarita y Alicia. Deja ademas un legado de 1.500 francos de renta al conde Fernando Scotti, de Plasencia, y otro de 1.000 francos, tambien de renta, á la condesa Caimi Co-

mond. Ha sido declarada nula y sin efecto una larga lista de legados concedidos a muchas personas, por no haber sido estas designadas expresamente en el testamento.

El corresponsal en París de un periódico democrático refiere el hecho siguiente, al que no podemos, al que no queremos dar crédito por honor a la humanidad: «Mr. Lespiot, cirujano en jefe del ejército de invasión en Méjico, tenía en su hospital un centenar de prisioneros mejicanos, y como entendiese que estaban dispuestos a hacerse guerrilleros en cuanto pudiesen, les hizo cortar á todos la mitad del dedo índice para que no pudiesen servirse del fusil. Esta barbaridad se cometió hace seis meses. Ningun periódico se ha atrevido á referirlo, á pesar de haber testigos que lo afirman, entre otros, segun me aseguran, Mr. Lond, cirujano que presentó su dimision por no ser cómplice de este crimen, y á quien parece que no se le aceptaron sino después de imponerle dos meses de arresto.»

Muchos periódicos desmienten la noticia que el general D. Manuel de la Caneha haya presentado la dimision del cargo de capitán general del primer ejército y distrito.

El Diario español tiene por cierto que el actual gobernador de Madrid, señor conde de Ezpeleta, continuará ejerciendo este cargo bajo el actual ministerio.

Los señores Lersundi y Castro, que al aceptar los puestos que han ocupado en el ministerio del Sr. Arrazola renunciaron el cargo de individuos del Consejo de administración de la Compañía de ferrocarril del Mediodía, se han negado resueltamente á aceptarlos al dejar el ministerio, á pesar de las eficaces gestiones que parece se han hecho para conseguirlo.

La Libertad aplaude el programa político del nuevo gabinete, y dice que su más ardiente deseo es verle realizado; cosa que no cree La Libertad absolutamente difícil, si todos y cada uno de los hombres que han de contribuir á ello prestan para su realizacion un poco de su buena voluntad y de su patriotismo.

El Sr. D. José Manuel Pareja, nombrado ministro de Marina, era actualmente comandante general del arsenal de la Carraca. Goza en el cuerpo de la Armada de una excelente reputacion como marino. Ha ejercido mandos y comisiones de importancia, en todos los cuales ha demostrado grandes dotes de mando. No há mucho que aun desempeñaba la Direccion general de armamentos y pertrechos, la más importante en el ministerio de Marina. El general Pareja, hijo de otro del mismo nombre, siempre ha sido respetado y muy querido de todos sus subordinados, pues á la energía de carácter reúne la mayor consideracion para con sus subordinados. Sin haber tomado parte activa en la política, sus ideas son conservadoras, tolerantes y de conciliacion. Su nombramiento ha sido perfectamente recibido por el digno cuerpo de la Armada.

El buque blindado dinamarqués *Rolf Krahe*, que el día 18 hizo fuego á las baterías prusianas, se acercó á unos 1.000 metros: antes de disparar sus cañones, dispuso sumergirse algunos pies dando entrada al agua, á fin de presentar una superficie más pequeña; en seguida para alejarse se vació por medio de las bombas: cuyas operaciones indujeron en los que lo veían de lejos la creencia de que había sido maltratado.

Toda la prensa francesa está conforme en manifestar que el proyecto de conferencia europea para arreglar la cuestion dano-alemana, ha fracasado por completo.

La gente de buen tono se ocupa actualmente en París en la compra de los cuadros y dibujos que ha dejado Eugenio Delacroix. En dos días, esta venta ha producido 250.000 francos, porque son muchos los que desean tener un recuerdo del difunto maestro.

La Iberia de hoy ha sido recogida de orden de la autoridad.

Dice La Iberia que algunos estudiantes se afanan mucho entre sus compañeros de Universidad para recoger firmas contra la enseñanza, tal y como viene practicándose, y en favor de la que han dado en llamar enseñanza católica.

Nuestro corresponsal de Bañeras, con fecha 29 de febrero, nos escribe lo siguiente:

«Sobre la una de la madrugada de hoy se declaró un incendio de grandes proporciones en la fábrica de papel de la propiedad de D. José Mora, denominada el Molino del Catalan. Al momento que las autoridades de esta localidad tuvieron noticias del accidente, se constituyeron todas en el lugar del siniestro, donde acudieron tambien muchos vecinos del pueblo y de los caseríos inmediatos, reuniéndose hasta 250 personas, que se condujeron todas con el mayor orden, trabajando con extraordinaria abnegacion hasta extinguir el incendio, lo cual se consiguió á las seis de la mañana, sin haber tenido que lamentar ninguna desgracia personal, merced á las acertadas disposiciones de las autoridades.»

Las obras de exploracion que se están haciendo por el sindicato de riegos de Alicante, siguen dando el más satisfactorio resultado. Muchas son ya las corrientes que han descubierta, aumentando el caudal de aguas para los riegos.

Se ha repartido, como anunciamos en la seccion correspondiente, la primera

entrega de la interesante obra que con el título de *Conferencias agrícolas al caracol, ó la agricultura y las industrias rurales, al alcance del cultivador*, escribe el dómice Terrence. Dirigida á popularizar la enseñanza agrícola entre nuestros labradores, y á familiarizarlos con doctrinas que no acogerian con gusto revestidas de aparato científico, el autor ha conseguido insinuar en el ánimo del lector, por medio de la sencillez y el buen método, la filosofía de las prácticas agrícolas y los principios en que se fundan.

El astrónomo francés Mr. Mathieu de la Drouse hace los siguientes vaticinios sobre los vientos que reinarán en el mes de marzo: «Los vientos ordinarios de este mes se harán notar principalmente sobre el Mediterráneo y el golfo de Gascuña hácia los días 4, 11 y 16 ó 18. Los vientos de estos últimos días serán los más persistentes y los más peligrosos. Al Noroeste de Francia y en la Mancha las grandes borrascas se dejarán sentir principalmente en los primeros días del citado mes.»

La Razon española juzga al nuevo ministerio por los antecedentes de sus dignos individuos, por el pensamiento de armonía transaccion que ha presidido á su formacion, y por los grandes y buenos y afines elementos parlamentarios que representa, como una de las situaciones de más importancia que desde hace muchos años se han constituido entre nosotros, y quizá, en estos momentos, la única que podía formarse con verdaderas condiciones de vida y de prestigio.

Reunida la Junta de gobierno del Banco de Málaga en aquella capital, ha acordado reducir los dividendos al 3 por 100 y aumentar al 9 por 100 los descuentos, con aumento y ampliacion de emision de billetes, por una cuarta parte del capital que circulaba, segun las prescripciones de los estatutos, adoptando todos los medios oportunos para aportar metálico de cualquier punto donde lo hubiese. Las casas de los dos capitalistas que figuran como directores del Banco, han ofrecido, que si aun así llegase á sentirse escasez de metálico, tienen disponible la suma de treinta millones, para que nunca aquel establecimiento se vea en compromiso, ni sufran depreciacion sus billetes.

Anuncia La Razon española que el gobierno se halla dispuesto á aprovechar cuanto debe y puede hacerlo lo que queda de la actual legislatura. En otra parte, dice que el nuevo ministerio podrá tener adversarios, pero nadie puede negarle su carácter parlamentario, y con él esa vital y fecunda condicion de las situaciones de alta y provechosa iniciativa.

TERCERA EDICION.

Hoy ha tomado posesion el brigadier Jovellar de la subsecretaria del ministerio de la Guerra para la que ha sido nombrado interinamente.

Ayer se han hecho nuevas y autorizadas gestiones cerca del Sr. Arrazola para que vuelva á ocupar la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia; pero hasta hoy todos los esfuerzos hechos en este sentido han sido completamente inútiles. La misma noche en que juró el nuevo ministerio, y antes de que tuviese lugar este acto, S. M. la Reina llamó á su estancia al señor Arrazola, y le instó vivamente para que consintiera en que el Sr. Alvarez, todavía ministro de Gracia y Justicia, rubricase el decreto confirmando la presidencia del Tribunal Supremo; pero el señor Arrazola, que á los ocho días de formado el ministerio de que fué presidente, propuso en consejo que se proveyese dicho cargo, solicitó y obtuvo de S. M. que no le obligase á aceptarlo ahora y á autorizar la calumniosa imputacion que se le había hecho de querer reservarse la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia para cuando dejase la del Consejo de ministros.

Ayer, segun se cuenta, el gobierno, secundando los deseos de S. M. la Reina, ha resuelto devolver su antiguo y respetable jefe á la magistratura; pero como decimos más arriba, el Sr. Arrazola vacila aun entre el temor de que, aceptando, se atribuya su conducta á sentimientos poco dignos, y de que, negándose á aceptar, pueda ponerse en duda su profundo respeto al trono y achacarse su conducta á un sentimiento de hostilidad hácia el nuevo gabinete.

Las Novedades anuncia que han dimitido sus cargos el capitán general de Madrid Sr. Gasset, el inspector general de Carabineros Sr. Barrenechea, y el director general de Estado Mayor. No es cierto. Al ministerio de la Guerra no han llegado semejantes dimisiones.

Nada hay más destituido de fundamento que la acusacion que algun periódico ha dirigido al Sr. Arrazola de haber hecho en su testamento ministerial la concesion de gran número de condecoraciones. Desde el despacho ordinario del Sr. Arrazola con S. M. en la última semana, el ex-ministro de Estado no rubricó un solo decreto concediendo condecoracion de ninguna clase.

Hoy por la mañana recibimos de nuestro servicio particular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Cádiz, 3.
Hoy á las nueve de la mañana ha entrado en este puerto el vapor-correo de la Habana «Infanta Isabel.» Va á practicarse la visita de sanidad.

Han sido promovidos al empleo de teniente de la plana mayor facultativa de artillería, diez y siete subtenientes alumnos del colegio.

Pasado mañana tendrá lugar en el teatro del Circo una funcion extraordinaria, cuyos productos se destinan al culto de la capilla de Nuestra Señora de la Novena, establecida en la parroquia de San Sebastian, y á la cual tiene especial devocion la clase de actores dramáticos. En esta funcion se pondrá en escena *La novia impaciente* y *La zorra condiso*, desempeñadas por la Teodora y Joaquín Arjona; la zarzuela *El Pleito*, en que tomarán parte los Sres. Salas, Arderius y otros artistas de Jovellanos, en obsequio al objeto especial de esta funcion; baile, y la pieza *Las dos iniciales*.

Parece que en el ayuntamiento de Madrid se han recibido algunas exposiciones firmadas por gran número de labradores y comerciantes de Valladolid, Burgos y algunos otros puntos, adhiriéndose al proyecto de establecimiento de una alhóndiga en esta corte.

El 15 del corriente tendrá lugar la subasta de los cuatro solares en que ha quedado dividido el terreno que ocupó el convento de las Vallecas. El primer solar con 13.246 pies de superficie, está tasado en 3.443.960 rs.; el segundo con 13.788 pies, en 3.860.640 rs.; el tercero con 7.633 pies, en 1.526.600; y el cuarto en 1.370.600 rs., conteniendo 9.790 pies. Este último solar solo tiene fachada á la calle de la Aduana; el primero á la de Alcalá solamente; el segundo á las calles de Alcalá y Peligros, y el tercero á esta y á la de la Aduana. No se admite postura que no cubra la tasacion.

Segun noticias, se van á proveer en breve entre los voluntarios que con las condiciones necesarias las soliciten, una plaza de coronel, otra de comandante y cuatro de capitanes con destino al cuerpo de ingenieros del ejército de Cuba.

Parece que es acuerdo de los altos empleados nombrados por el ministerio anterior no presentar sus dimisiones para que no pueda acusarse de una hostilidad prematura.

Por indisposicion de la Sra. Serra, que ha experimentado una grave desgracia de familia, se han suspendido en el teatro del Circo las representaciones de la aplaudida comedia del Sr. García y Santisteban, titulada *El enemigo en casa*, la que volverá á pensarse en escena tan pronto como cese dicho impedimento.

De la Agencia Peninsular recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 3.
Las últimas comunicaciones diplomáticas recibidas tanto de Inglaterra como de las potencias alemanas han convencido á todos que decididamente ya no tendrá lugar: la conferencia que debía reunirse en Londres con el objeto de arreglar la cuestion danesa.

Londres, 2 (por la noche).
El «Daily-News» publica un violento artículo contra Austria, con motivo de la proclamacion del estado de sitio en Cracovia y Galitzia.

Establece una comparacion entre esta medida y la invasion del territorio danés, haciendo resaltar la conducta contradictoria de Austria bajo el punto de vista de las nacionalidades.

Sonderbourg, 2.
Los daneses acaban de incendiar todos los caseríos que formaban el cordón de las avanzadas de los reductos y fortificaciones de Duppel.

Berlin, 2.
La mayoria de los periódicos ataca al mariscal de Wrangel por la lentitud de las operaciones militares.
Ha salido hoy el príncipe Carlos, hermano del rey, con direccion al cuartel general del ejército de ocupacion del Schleswig.

El aumento de jefes en el Cuerpo de ingenieros, de que han hablado algunos periódicos, será de un brigadier, dos coroneles, un teniente coronel y dos comandantes, suprimiendo en cambio una plaza de capitán y 20 de tenientes; de modo que la plantilla se compondrá de tres mariscales, nueve brigadieres, diez y nueve coroneles, veintinueve tenientes coroneles, veintinueve comandantes, setenta capitanes é igual número de tenientes.

El comandante de infantería D. José de Lara y Viciola, capitán de carabineros con destino en la comandancia de Barcelona, pasa al cuerpo de Estado Mayor de plazas, debiendo quedar de reemplazo hasta que obtenga colocacion.

Ya no queda dada alguna de que lo que propendrá el nuevo gabinete á las Cortes, respecto á la ley de imprenta, es la supresion de algunos artículos opresivos y la modificacion de otros; debiendo tenerse por seguro que se harán imposibles las causas de real orden, y que se rebajará el depósito.

La abolicion de la reforma constitucional de 1837 irá á las Cortes el sábado próximo. Todo lo que se ha dicho y diga hoy todavía sobre los términos en que se propondrá esta medida, es aventurado.

Segun cartas que recibimos de Granada, parece que varias personas influyentes de dicha ciudad, teniendo por seguro que el Sr. Salamanca ocupará en breve su puesto en el Senado, dejando vacante en su consecuencia aquel distrito, han pensado resueltamente en proponer para el mismo al Sr. D. Antonio Mantilla, hijo del país, gobernador que fué en aquella provincia, diputado en la pasada legislatura por el distrito de Alhama y actual director de La Política.

Segun un periódico de medicina, la comision del Cuerpo médico forense, encargada de presentar su dictamen sobre el

modo de mejorar en lo posible por á ora este servicio en las provincias, cuyo trabajo ha sido pedido de real orden á todas las Audiencias de España, ha terminado sus trabajos, y en breve se hallará en poder del gobierno.

Parece que se halla en poder de la Junta consultiva de Guerra el nuevo reglamento de la escuela de Administracion militar, presentado hace algun tiempo al ministerio correspondiente. Al dar esta noticia un periódico, añade que el indicado reglamento tal como fué presentado, es muy aceptable.

Insiste un periódico en asegurar que está acordada la traslacion del director de Beneficencia y Sanidad Sr. Rubí, y nosotros insistimos en creer que esto no pasa de un deseo de nuestro colega.

A consecuencia de un incidente ocurrido en la provincia de Badajoz sobre rectificacion de las listas electorales del pueblo de Barcarrota, parece que se ha acordado ó va á acudir al gobierno para que resuelva si en el caso de que un elector no pueda presentar por sí reclamaciones ajustadas en todo á la ley, es ó no procedente el que se valga de un apoderado en toda forma para que á nombre del poderdante practique las gestiones y haga las reclamaciones oportunas ante la autoridad civil, puesto que el gobernador de Badajoz ha desestimado las reclamaciones hechas de este modo, fundando su determinacion en que los derechos electorales son personalísimos. *El Eco del País* de anoche se ocupa largamente de este incidente, y combate esta doctrina.

Continúa la guerra en Dinamarca. Hé aqui los DESPACHOS TELEGRAFICOS referentes á las operaciones militares que nos trasmite hoy la Agencia Havas.

Schleswig, 2.
Los prusianos han operado un reconocimiento general en todo el día de hoy, empujando un fuego nutrido con los puestos avanzados de los dinamarqueses.

Los dinamarqueses han incendiado todas las huertas y caseríos que había delante de Duppel con objeto de facilitar una vigorosa defensa.

Copenhague, 1.º
Ayer hubo un choque en el camino de Ward á Fredericia entre un escuadron dinamarqués y dos escuadrones prusianos. Estos últimos han sido derrotados, dejando treinta prisioneros en poder de los dinamarqueses que por su parte han tenido nueve heridos.

París, 3 (por la mañana).
El «Moniteur» publica la noticia de que los prusianos han tenido un encuentro con los dinamarqueses en Backebull, ignorándose el resultado.

Corfú (sin fecha).
La cañonera austriaca número primero ha capturado un buque dinamarqués cargado de café, que venia de Levante.

Se confirma la noticia que adelantamos de que el Sr. Eduayen será nombrado subsecretario de la Gobernacion.

Sabemos positivamente que quedan en sus puestos el gobernador civil señor conde de Ezpeleta, y el capitán general de Castilla la Nueva Sr. Gasset.

Hoy ha estado reunido el Consejo de ministros desde las doce á las dos de la tarde. En él se ha tratado de los diversos proyectos de ley que á fin de esta semana ó principios de la que viene presentará el nuevo ministerio á las Cortes.

Han sido suprimidas las plazas de alcalde-corrregidores de Córdoba y Lucena.

Dícese que está nombrado fiscal de imprenta el Sr. Chacon.

Se habla de nombramientos hechos ó próximos á hacerse en Hacienda. Es prematuro. El Sr. Salaverria dedica ahora toda su atencion á mejorar la situacion del Tesoro, y nada ha resuelto todavía sobre personal.

La Agencia Havas nos remite hoy el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

París, 2 (por la noche).
«El Norte» dice que este año mandará las numerosas tropas de todas armas que se reunirán en el campamento de Chalons, el mariscal Mac-Mahon, duque de Magenta.

Segun noticias del «Constitutionnel», el archiduque Maximiliano ha debido llegar á París en la noche del miércoles.

La sesion del CONGRESO de HOY fué abierta á las dos y cuarto.

Aprobada el acta de la anterior, se entró en la orden del día, y se procedió al sorteo de las secciones, en cuya operacion se invirtió la primera hora de la sesion.

Terminado el sorteo, continuó la discusion del voto particular sobre el acta de la Seo de Urgel.

El Sr. Paz lo defendió, asegurando que el Sr. Girona no podía ser considerado como candidato electo, sino su contrincante que fué el que obtuvo la mayoria, y el que la mayoria de la comision creia que debía proclamarse.

El Sr. Arnao rectificó, aduciendo nuevas pruebas de la justicia que asistia al Sr. Girona, y de la necesidad de que se anulase la eleccion para no sancionar los hechos que en ella tuvieron lugar.

Rectificó el Sr. Paz.
El Sr. Romero y Robledo, de la comision, espuso algunas consideraciones en contra del voto y en pró del dictamen que pide la anulacion del acta.

El Sr. Manresa, autor del voto, sostuvo que el candidato Sr. Cordero debía ser proclamado diputado porque había reunido la mayoria.

El Sr. Calderon (D. Pedro), de la mayoria de la comision, habló en contra del voto, suplicando al Congreso que lo desechase.

Rectificaron ambos señores, y fué desechado el voto particular en votacion nominal por 80 votos contra 14.

Sin más discusion quedó aprobado el dictamen de la mayoria y anulada el acta.

Igualmente se aprobó el acta de Granelers y proclamado diputado el señor conde del Llobregat.

El Sr. Barroeta apoyó una proposicion de ley sobre la constitucion de una sociedad por acciones, y el Congreso la tomó en consideracion.

Igualmente tomó en consideracion otra concediendo una pension, la cual apoyó el Sr. Ory.

Se acordó que el Congreso se reuniera mañana en secciones.
Y se levantó la sesion.
Eran las cuatro y media.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Cádiz, 3.
El vapor-correo «Infanta Isabel», llegado de la Habana en 16 días con correspondencia de las Antillas, trae 211 pasajeros.

Las noticias de Santo Domingo no contienen nada de particular.

Esta tarde, á la una y media, se han reunido en el archivo del Congreso, en número de 36, y bajo la presidencia del Sr. Gonzalez Brabo, los diputados á quienes representa en la prensa *El Contemporáneo*.

Después de un largo debate, la reunion ha declarado:

1.º Que como conservadores-liberales combatirán toda tendencia reaccionaria.
2.º Que han aprobado el programa ministerial espuesto ayer por el señor Mon.

Y 3.º Que en su consecuencia se hallan dispuestos á apoyar al actual gabinete.

Por último, la reunion nombró una comision de cinco individuos; presidida por el Sr. Gonzalez Brabo, compuesta de los Sres. Albareda, Tagle, Valderrama y Rivó, para promover otra reunion más numerosa, á la que serán invitados todos los moderados de ideas manifestamente liberales.

A las nueve de la mañana de hoy juéves, la temperatura en las principales capitales de España era, segun despachos telegráficos, en grados centígrados: en Zaragoza, 12,4; en Bilbao, 14,0; en Santiago, 9,4; en Burgos, 7,3; en Soria, 7,2; en Valladolid, 9,4; en Salamanca, 9,2; en Madrid, 6,8; en Albacete, 6,4; en Sevilla, 12,0; en San Fernando (á las ocho), 15,1; en Granada, 9,3; en Alicante, 13,9; en Valencia, 12,2; en Palma, 18,1; en Barcelona, 13,0.

El estado del cielo era: despejado en Zaragoza, Soria y Valencia; cubierto en Bilbao, Salamanca, Madrid, Sevilla y Granada; lluvia en Santiago; nubes en Burdada, Valladolid, Sevilla y Barcelona.

La mar estaba: tranquila en Palma y Barcelona; pequeño oleaje en San Fernando, y en calma en Alicante.

El gobierno francés ha solicitado mandar algunos oficiales al campamento austro-prusiano, y el gobierno prusiano ha accedido á ello.

Noticias de Zaragoza de anoche mismo nos permiten asegurar que no hay temor alguno de que el orden se turbe en la fiesta, aniversario del 5 de marzo. La autoridad no se opondrá á que se celebre este año con toda la expansion y libertad que en los anteriores.

Ayer rubricó S. M. la Reina el decreto por el que nombra su Samiller de Corps, con las mismas facultades que tenía el difunto conde de Altamira, al señor marqués de Malpica, que ya desempeñó este cargo.

Pregunta hoy *El Espíritu público* qué méritos tiene el Sr. Manzanedo para haber sido elevado á título de Castilla, y nosotros contestaremos en pocas palabras: El Sr. Manzanedo, que debe su inmensa fortuna á su trabajo, ha dedicado una parte considerable de ella (más de diez millones) á fundar y dotar un hospital y á fundar y dotar un instituto de segunda enseñanza en su país; su título reconoce por causa su caridad; no creemos que puedan presentarse otros más grandes á la consideracion del país y á las gracias de nuestra magnánima soberana.

El servicio de limpiezas de esta corte, cuya subasta se verificó hace pocos días, ha sido adjudicada al Sr. Valera en la cantidad de 999.000 rs., obteniéndose por consiguiente una rebaja considerable en la contrata, toda vez que antes costaba 1.200.000 rs.

Al recibir el rey de Dinamarca á la comision del Rigsraad, ha dicho que contaba con la fidelidad del pueblo dinamarqués, declarando que él procuraría á toda costa ajustar una paz ventajosa á Dinamarca. «No consentiré jamás, añadió, en la abolicion de la union política que existe entre el reino y el Schleswig. Quiero ser rey libre de un pueblo libre, y para que el rey sea libre es preciso que el país sea independiente.» El rey terminó diciendo: «Espero que se escribirá sobre mi tumba: Jamás ha palpitado un corazón más fiel á Dinamarca.»

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1.349 fanegas de trigo, de 48 1/2 á 52 3/4 rs. fanega; la cebada de 29 á 32, y la algarroba á 49.

Por disposicion de la Junta general de Estadística se está estampando ya el mapa general geológico de la Península.

El sábado próximo hablará en el Ateneo, de nueve a diez de la noche, el señor Malo y Jordana, ocupándose de la cuestión relativa a la unión ibérica.

Ha sido nombrado corredor de número de esta corte el Sr. D. José de la Cámara, que había sido propuesto en primer lugar en la terna reglamentaria formada por el gobierno de la provincia.

Se han dado las órdenes convenientes para que se proceda al derribo de la torre de telegrafo óptico que había en Vaciamadrid y se encontraba en estado ruinoso.

Esta tarde á última hora recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 3 (por la mañana). El «Daily News» cita un despacho de lord Wodhouse, en que se comunica á lord Russell que el presidente del Consejo de ministros prusiano, Mr. Bismark, ha declarado decididamente que Alemania no estará en buenas relaciones con Dinamarca mientras que esta potencia se rija por instituciones democráticas; añadiendo además que Austria y Prusia están unidas contra la libertad.

El «Morning-Post» dice que pues la Santa Alianza empieza la lucha contra la libertad, la cuestión que se ventila no consiste ya si los Ducados de Schleswig y Holstein han de pertenecer ó no á Dinamarca. El despotismo y el gobierno constitucional están en presencia uno de otro con la espada de los grandes días de la historia de Europa en la mano. Austria, Prusia y Rusia cuentan con la desunión de Inglaterra y Francia para el buen éxito de su empresa; pero lo mismo Rusia que Austria y Prusia experimentarán una decepción. Polonia, Hungría é Italia se levantarán como un solo hombre. Inglaterra y Francia unirán sus armas por mar y por tierra y conseguirán asegurar el progreso de Europa.

Se renovará la alianza con Francia y se romperán los pactos con la Santa Alianza.

Noticias de los Estados-Unidos dicen que se teme que el general confederado Lee medita algun movimiento de consecuencia contra Washington.

Rensbourg (sin fecha). Se asegura que una fragata dinamarquesa va á bloquear las bocas del Elba.

Paris, 3 (por la tarde). La renta francesa está á 66,45; el crédito mobiliario francés á 10,48; el crédito mobiliario español á 610. Los consolidados ingleses á 91 1/8.

Parece que ha sido declarado cesante el alcalde de la cárcel de Villa D. Antonio Rivas, y que ha sido nombrado en su lugar el mayor del presidio de Valencia.

En poder del coronel jefe de la guardia civil veterana se halla depositada una li-

branza de 12.000 rs. á favor de doña D. M., cuyo documento fué hallado, según parece, en el barrio de Chamberí por dos guardias, que dieron inmediatamente cuenta del hallazgo á sus jefes.

Ha sido nombrado por el ayuntamiento comisario del alumbrado público de serenos y de vigilancia subterránea, el señor vizeconde de la Armeria, individuo de dicha corporación municipal. Según se nos ha referido, hace dos ó tres noches que se ha dedicado á este servicio con una eficacia extraordinaria, habiendo girado diferentes visitas en union del visitador general de policía urbana, y ya han empezado á corregirse algunas faltas y desvíos que se advertían.

Ha sido suprimida la alcaldía-corregimiento de Orihuela.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Alicante D. Roman L. Cisneros, que servía igual destino en la provincia de León, donde deja muy buenos recuerdos.

Las Novedades dice que va á ser nombrado subsecretario de Estado, el secretario de la embajada de Paris Sr. Muro. Tenemos motivo para negarlo.

En el hundimiento ocurrido ayer en la calle de las Hileras no ocurrió desgracia personal alguna. Casi al momento de tener lugar la ocurrencia, acudió el jefe de la seccion de orden público Sr. Carcedo, acompañado de algunos inspectores, agentes de vigilancia y guardias veteranos, con objeto de prestar el auxilio que hubiera podido necesitarse, si, como se temió en los primeros momentos, hubiera quedado entre los escombros algun trabajador. Por fortuna, como desde la noche anterior se temia una catástrofe, no estaban dentro los trabajadores. Tambien la autoridad municipal y la judicial se personaron al punto, y procedieron á dictar algunas medidas de seguridad y á formar el correspondiente sumario. La parte hundida es la que corresponde á la fachada y segundas crujías de la mitad del edificio, comprendiendo tres huecos de los tres pisos de que consta la casa. Se cree que esta desgracia debe conocer por causa la existencia de algun vane subterráneo que no haya sido reconocido antes de levantar los cimientos, por hallarse á gran profundidad. Fíandose los que así juzgan en la circunstancia de haberse sepultado los materiales hundidos; de tal modo, que á pesar de ser tantos que no pueden caber en los huecos de los sótanos, apenas sa ven á flor de tierra. El arquitecto y maestro de obras parece que se hallan enfermos á consecuencia del mal rato que tan desagradable lance les ha ocasionado. Hoy ha quedado cerrado el paso por delante de la casa ruinosas; se ha empezado á practicar algunos reconocimientos, y se han adoptado diferentes disposiciones para evitar toda desgracia en la continuacion de los trabajos.

Hoy se nos ha dirigido el siguiente Comunicado, sobre el que llamamos la atención de la autoridad, para que ésta averigüe si el hecho que se denuncia es cierto, y lo ponga el conveniente correctivo:

«Ya no son comerciantes ni aun especuladores los que continúan en las puertas del Banco de España la concurrencia para el cambio de billetes: son lo que puede llamarse la plaga de Madrid; los revendedores, esos hombres, que con un pequeño capital y explotando la curiosidad y la indolencia del público, encareciendo el precio de todos los espectáculos hasta el punto que lamentan los madrileños. Ocupando desde las primeras horas de la mañana las puertas del Banco con una banda de gente miserable y haraposa, con la cual no quiere mezclarse ninguna persona decente, impiden que entren á cambiar billetes los que no quieren rozarse y andar á codazos con aquella turba, y les obligan á pagar uno y dos por ciento, como ha sucedido ya á varios amigos nuestros.

Denunciamos este nuevo abuso de los revendedores á la prensa y á las autoridades, esperando que éstas adoptarán las oportunas medidas para corregir un mal de tanta trascendencia, como lo hacen respecto de los espectáculos públicos.»

BOLSA.—COTZ. OFIC. DE HOY 3.

	Ult. pre	De jun. 2000	Ult. pre
Efectos públicos			
Cons. al cent.	82-23	De ages. 2000	101-00
Id. fin de mes	82-50	De mar. 2000	99-00
Dif. al cent.	48-00	De julio 2000	98-50
Id. fin de mes	48-23	Obras públic.	97-00
Id. fin próx.	00-00	Can. Isabel II	109-00
Amort. de 1.ª	30-00	Oblig. del E.	93-90
Id. de 2.ª	30-30	Banco Espa.	200-00
Personal. ...	26-75	Créd. de Esp.	1.900
Carret. y sec.	101-50	Id. Mob. Esp.	1.900
De á 2000	102-50	Canal Castell.	108
		Créd. Ibérico	par

CAMBIOS. Londres á 90 d. fecha 49-90
Paris á 8 dias vista... 5-18

DIARIO DE MADRID.

Santos del día. 4.—San Casimiro, confesor, y San Lucio, papa.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de la Concepcion Francisca, plaza de la Cebada, donde dará principio la novena de Nuestra Señora de las Angustias: á las diez habrá misa mayor y sermón que predicará B. Joaquin Corral, y por la tarde á las cuatro en los ejercicios dirá el sermón D. Ambrosio de los Infantes.—En la iglesia parroquial de San Sebastian y en la capilla de Palacio habrá misa mayor y sermón que predicará sobre el Evangelio de la Feria D. Joaquin Rodríguez en la primera; y D. Gabino Catalina del Amo en la segunda.—Prosiguen las misiones por la tarde en las Salas Reales, en San

Antonio del Prado y en las monjas de Don Juan de Alarcon; y en San Isidro dará principio otra semana de misiones al anochecer, predicando alternativamente los RR. PP. José Mon y Velasco y Félix Soldado.—Per la tarde á las cuatro habrá ejercicios espirituales con sermón y Miserere en las Calatravas, capilla de la Venerable Orden Tercera de Jesus Nazareno, niñas de Leganes y capilla de la Paloma.—En San Antonio de los Portugueses y oratorio del Olivar se practicarán por mañana y tarde los cultos que todos los viernes primeros de mes en obsequio del Sagrado Corazon de Jesus.—Por la noche habrá ejercicios con Miserere y sermón en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, en San Millan, San Pedro, San Plácido, San Marcos, Enfermería de la Orden Tercera, Santa Catalina de los Donados, San Ignacio, Italianos, Bóveda de San Gines, Santo Tomás, capilla del Obispo y oratorios del Espíritu-Santo y Caballero de Graeia.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas y en San Luis.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 4.—Parada: Constitución.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor segundo comandante de la Constitución, D. José Guevara y Nabalon.—Jefe de día: Señor comandante capitán de Cataluña, D. Joaquin Gutierrez Gonzalez.—Visita de hospital: Arapiles, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Constitución, primer capitán.—El general-gobernador, Quedada.

ANUNCIOS.

ANUNCIO PARA LA SUBASTA DE LA plaza de toros de Logroño.—La empresa constructora de la plaza de toros de esta ciudad ha determinado proceder á su venta, bajo las bases siguientes:

- 1.ª Servirá de tipo para la subasta la suma de 1.320.000 rs.
- 2.ª Se pagarán en dinero metálico 240.000 rs. el día del otorgamiento de la escritura.
- 3.ª Los restantes, 1.080.000 rs. se satisfarán en ocho plazos, á razon de 135.000 reales cada uno, siendo la primera paga el día 1.º de setiembre del año próximo venidero de 1865, y las restantes en igual día de los años sucesivos.
- 4.ª No se admitirá postura que no cubra la indicada cantidad de 1.320.000 reales, en los términos ya expresados.
- 5.ª Si en la subasta se presentase alguna proposicion que aumentase el tipo, entonces, en lugar de los 135.000 rs. que debia satisfacer el comprador en cada un año, se aumentará á esta suma la octava parte de lo á que ascendiere la mejora, de modo que el rematante solo entregará al contado 240.000 rs., y el resto en ocho años, por octavas é iguales partes, en la forma expresada en la condicion tercera.
- 6.ª La subasta será á viva voz en las Salas consistoriales de la ciudad de Lo-

groño á las once de la mañana del día 28 de marzo próximo venidero, ante la comision nombrada al efecto.

7.ª Para optar al remate será condicion indispensable que el licitador deposite en la casa del tesoro de la empresa D. Sotero del Rey, ántes de las diez de la mañana del indicado día 28 de marzo, 20.000 rs. de vn. en dinero metálico, ó en acciones de la plaza, que es objeto de esta venta, cuyo depósito se les devolverá inmediatamente despues de la subasta, á las personas que no se hubiesen quedado con la plaza.

8.ª Si el rematante no cumpliese con las condiciones subsiguientes á su compromiso, perderá por solo este hecho los 20.000 rs. depositados, y se procederá, á su perjuicio, á nueva subasta.

9.ª La plaza se halla arrendada por el término de cinco años, que concluirán en el día 1.º de agosto de 1868, y por la renta anual de 79.500 rs.

10. Quedará hipotecada la plaza para responder del pago de las plazos que se audeuden.

El presidente de la comision, Donato María de Adana.—El secretario, Escolástico Antonio Isa.
Logroño 24 de febrero de 1864.

IGNORANDOSE EL DOMICILIO DEL Sr. D. C. Manuel Diaz Moreno, se le suplica se sirva presentarse en las oficinas del Excmo. Sr. D. José Campo, sita en la calle de Fuencarral, núm. 113, para informarle de un asunto que le concierne.

†

El Ilmo. Sr. Frey

D. FRANCISCO ANTOLINEZ
DE CASTRO Y SALAZAR, vicepresidente de la sacra y veneranda asamblea de la Inculca Orden militar de San Juan de Jerusalem, coronel graduado, capitán de fragata retirado; ha fallecido el día 3 de marzo de 1864, á las nueve y cuarto de su mañana.

Sus parentes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, y asistir á la misa de cuerpo presente y conducción del cadáver desde la iglesia parroquial de San Luis al Cementerio general, el viernes 4 del corriente, á las once de la mañana; en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

la señora Micaela, que ha educado á Mr. Fidel, y que es todo en el castillo. Pero veo á lo lejos á un jóven... y una jóven, montados en fogosos caballos... Creo reconocer... Si, es él, es el jóven marqués de Arloy, y la linda Inesia, que galopan unidos. Los siguen tres criados que aprietan sus caballos. Vienen seguramente hacia este lado á descansar en la fuente y á refrescar sus caballos. ¡Pedidles, buen ciego!... los jóvenes amantes, que son tan felices, se compadecerán de vuestro infortunio. Me vuelvo á mi campo para no molestar á nadie.

El labrador se alejó, y Fidel y su querida Inesia se aproximaron con efecto á la fuente, donde echaron pié á tierra. En tanto que sus lacayos llevaban los caballos al abrevadero, Fidel, sentándose sobre un banco de césped, hecho delante del estanque, invitó á Inesia á hacer como él. Helos, pues; sentados uno junto al otro. En fin, dijo Fidel, ya está el contrato firmado: nada puede turbar nuestra felicidad; porque dentro de tres dias, la ceremonia nupcial se celebrará, y seremos el uno del otro!

—¡Oh! mi querido Fidel; ¡el más dulce de mis votos va á cumplirse!... pero ¿hacemos bien en detenernos solos aquí?

—¿Sólos? ¿no están con nosotros nuestros criados? Las señoras han ocupado los carruajes; no quedaba más que uno para mi madre y sus tres ancianas parientas, y por esto se nos ha permitido hacer este pequeño viaje á caballo, ejercicio en el que tú sobresales, Inesia mia. Como nosotros vamos más de prisa que mi madre, tenemos tiempo de descansar; hé aquí, tado. Tu tutor y su intendente vendrán á caballo como nosotros; pero no saldrán de Salavas hasta que no quede nadie de la reunion. Dime, Inesia mia, ¿no estás contenta de pasar algunos instantes conmigo, que soy ya casi tu marido, y alejada de tu tutor?

—¿Puedo yo nunca echar de menos, amigo mio, á Mr. de Salavas, que ha sido el tirano de mi juventud, que ha querido sacrificarme á un hombre que no he visto jamás, y que detesto tanto más, cuanto que es su íntimo amigo?

—¿Quién es este rival, Inesia?

—Lo ignoro; no sé quién es, ni dónde habita; solo se me ha dicho que no era francés, que podia hacerme gozar de la más brillante suerte! Estaba perseguida por este hombre, amigo mio; se me ha

amenazado con el claustro, con una esclavitud perpetua... ¡Todavía no hace diez dias que mi tutor estaba furioso conmigo, y me amenazaba en castigar mi negativa con todas las penas imaginables! Repentinamente su severidad ha cambiado en una dulzura estremada; un pliego que han recibido (digo que han recibido porque Roc es el digno confidente de su señor), mi situación ha cambiado repentinamente: se ha aprobado mi amor hacia tí, y se ha decidido unirme con el que yo más quiero en el mundo, sin volverme á hablar del extranjero que se me habia destinado, según se decia, desde mi infancia. Es preciso que la carta en cuestion le haya comunicado grandes nuevas relativas á este extranjero.

Al oír esto Fidel, tomó una mano á Inesia, y oprimiéndola dulcemente, exclamó: —¿Cómo me conmueve tu constancia, querida Inesia!

—¡No me lo agradezcas, Fidel mio, era tan desgraciada con mi tutor! Figúrate un carácter duro, despótico, enemigo de las artes, de todos los placeres; un hombre que no tiene otra ocupacion que encerrarse ó pasearse con Roc: ¡se le faltaría por dos conspiradores, porque siempre hablan á media voz, y tienen graves asuntos, de los que es imposible comprender la menor cosa! Estas son las dos personas con quienes he vivido despues de la muerte de mi pobre madre, que debia haberme confiado á cualquier otro pariente ántes que á este hombre perverso!

—No le temerás ya más, Inesia mia; dijo Fidel abrazándola dulcemente: vas á sacudir su odioso yugo, para gozar de los más dulces lazos del amor... ¡del amor, Inesia! ¿Debo creer siempre en el tuyo?

—No deberé más bien temer tu inconstancia, Fidel mio!

—Yo cambiar, Dios mio! Inesia, ¿ves esta fuente? Ella ha sido testigo de los juramentos de cien amantes que como nosotros han venido á descansar á su sombra. Te repito este juramento sagrado que han debido hacerse: si, Inesia, mia; mientras corra esta agua que alimenta ese arroyuelo que da movimiento al molino, te amaré, te adoraré, no viviré y moriré más que por tí! ¡Oh! amiga mia, repetirás tú este juramento que el cielo ha oido, y cuya infraccion castigará sin duda?

—Si, Fidel mio; juro amarte hasta mi último suspiro.

En este momento, el ciego, que habia permanecido silencioso, levantó la voz y dijo: —Caritativos señores, no olvidéis al pobre ciego de la Fuente de Santa Catalina, por el amor de Dios!

Estas palabras pronunciadas bastante alto, causaron en Fidel el efecto del rayo. Se vuelve de pronto y mira al viejo con un aire estúpido como un hombre á quien asaltan á la vez mil pensamientos.

—¡Cielos! exclamó Inesia, ¿por qué la voz de este indigente os conmueve hasta ese estremo?

Fidel, pálido y tembloroso, le respondió titubeando: —Es que... no habia visto á este viejo... creia estar solo contigo... Cuando no se espera... esto me ha turbado. Tiene razon este desgraciado en implorar la caridad de los demás, la nuestra sobre todo... No nos habrá pedido en vano.

Fidel parecia reponerse, y echó una moneda en la taza del jóven Benito, que saltando de alegría hizo entender por signos á su dueño, que era un Luis.

El ciego lo tomó, y quiso restituirlo al jóven, diciéndole: —El señor se ha equivocado; no ha creído seguramente darme una pieza de oro.

—Sé lo que os he dado, buen viejo, le respondió el jóven marqués; guardad este Luis; es justo que participéis de mi felicidad.

—¡Felicidad! ¡señor marqués! (dijo suspirando) os lo deseo, y voy á pedir á Dios que os tome bajo su divina proteccion.

Fidel, sorprendido de que le habia llamado señor marqués, le preguntó: —¿Me conocéis, buen viejo?

—El ciego no respondió.

—¿Sabéis, pues, quién soy yo?

—El mismo silencio.

—¿Me habeis conocido por ventura por el tono de mi voz? Dignaos responderme...

El mismo silencio por parte del ciego. Fidel, que tenia sus razones para insistir, iba á renovar sus preguntas, cuando vino á interrumpirle la llegada del baron de Salavas y su confidente Roc, que se apearon de sus caballos.

El baron se aproximó con un aire gracioso á los dos amantes y les dijo: —¿Queréis proseguir vuestro viaje, hijos míos? Me reuniré á vosotros muy pronto; tengo algo que decir á este pobre ciego.

Fidel tenia tambien mucho que decirle,

pero se vió obligado á seguir su viaje con Inesia, y así, montando en sus caballos, se alejaron con sus criados.

—¿Qué negocio tenéis que ventilar con este mendigo? dijo en voz baja Roc á su señor.

—Uno de muy corta importancia; pero no me pesará... castigar á este perillan que se mezcla en los asuntos de mi familia. Me ha dicho riendo ayer la marquesa, que ha trastornado la cabeza de Micaela hasta el punto que esta buena mujer previa mil desgracias en la union de su jóven señor con mi pupila; y de esto justamente quiero hablarle.

Y dirigiéndose al ciego, le dijo: —Buen hombre, ¿conoces á la marquesa de Arloy?

—Me han hablado mucho de ella, como una señora muy apreciable.

—Es verdad; y de su hijo?

—Me lo han elogiado tambien mucho.

—¿Y de su prometida, Inesia de Oxford?

—No tengo el honor de conocerla.

—Pues si tú no la conoces, ¿por qué osas decir que hará desgraciado al jóven marqués?

—No he dicho una palabra sobre esto. —No; pero ¿pretendes que no debe casarse ántes de la edad de veinticinco años?

—Si; lo he dicho, y persisto en mi opinion.

—¿Qué motivos tienes?

—No es á vos á quien debe dar cuenta.

—No es á mí! ¿me conoces acaso?

—Si, por vuestra voz: sois el baron de Salavas.

—Le soy en efecto.

—Amigo de un jóven señor que se llama Leonardo, ¿no se puede dudar de ello... pero ¿cómo sabes todo esto?

—He viajado, señor baron; y ha sido socorrido por este señor Leonardo; muchas veces os he oido hablar con él, y por eso he reconocido vuestra voz.

—¡Tú me engañas! ¿Quién eres?

—Bien lo veis; un desgraciado privado de la vista, y que mendiga su pan.

—¿Cuál es tu nombre?

—Es para vos completamente desconocido.

—A pesar de eso, quiero saberlo.

—El padre Eustaquio es el nombre que mi pequeño guia y todo el mundo me da.

—¿Eustaquio? ¿Es un nombre bastante distinguido para creer que has podido

ALEMÁN, FRANCÉS E INGLÉS.—Espoz y Mina, núm. 12, 2.

NUEVO ALMACEN DE CAMAS INGLESES y colchones de muelles, Príncipe, 27.—El dueño de este establecimiento para abrirlo, ha recibido un surtido de más selecto y moderno, de las mejores fabricas del reino y extranjeras: la baratura se explica, tanto por la conveniencia de acreditarse, cuanto por la de entenderse directamente con las fabricas.

Hay tambien a la venta magníficos colchones de muelles á precios, como todo lo demás, sumamente módicos.

CONFERENCIAS AGRICOLAS AL CARASOL, por el dñe Terrones. La primera serie constará de un tomo en 8.º prolongado de 400 páginas y las láminas necesarias. Se publica por entregas mensuales de 64 páginas, á dos y medio reales en Madrid y tres en provincias, y á real cada lámina.

Está de venta la primera entrega en las librerías de Bailly-Baillière, Durán, Morro, Sanchez Rubio, Cuesta y La Publicidad.

AVISO A LOS CONTRATISTAS.—HAY una partida de mechas para barreno de primera calidad, que se darán sumamente baratas. Darán razon: calle del Príncipe, núm. 27, almacén de camas.

PRESTAMOS.—CALLE DE LA LUNA, núm. 9, cuarto principal.—En este acreditado establecimiento hay de venta una magnífica colcha de Manila, pañuelos de idem, mantillas de encaje y toda clase de ropas y alhajas; lo cual se dará á precios muy arreglados. Se sigue facilitando dinero sobre alhajas y ropas.

EN SITIO MUY CENTRICO SE CEDE una sala y gabinete.—Preciados, 9, portería, informarán.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.—Lencería para sábanas de familia, desde 32 cuartos y 4 rs. en adelante, Id. de 5/4 de ancho, desde 7 rs.; para sábanas de un paño en dos varas de ancho, 13, 17 y 20, Id. de tres varas, á 18, 22 y 28. Mantelerías para familia, á 3/4 las de seis cubiertos, y 9/8 las de 12; dichas, adamasadas, á 60 y 100, Id. de Alemania, clase superior, á 90 y 140; estas últimas, su precio normal es el de 7 y 12 duros. Mantelitos y servilletas sueltas en todas clases y tamaños. Toallas, desde 4 rs. á 16. Pañuelos de batista, desde 2 rs. hasta 20; dichos, de verdadero Nipis, á 9 rs.; en los equipos para novias y ventas de alguna importancia, hay descuentos proporcionados al pedido: no hay opción á él, no llegando la venta á 1.000 rs. Príncipe, 28, frente al teatro.

LOS CARBONEROS.—SE VENDEN sobre ocho mil arrobas de carbon de encina existente en la dehesa Marco de la Jarilla, á dos leguas del puente del Arzobis, ó 28 de Madrid, á real la arroba. Dirigirse á D. Tomás de Velasco, Madrid, Puerta del Sol, 13, principal.

SE PRESENTA UNA OCASION EXTRAORDINARIA

para todas las personas que deseen comprar buenos lienzos extranjeros, mantelerías, pañuelos de hilo y de batista, toallas, etc., etc.

GRAN LIQUIDACION.

de camisas de hilo fino, confeccionadas para señoras y caballeros; calzoncillos y pecheras de hilo fino de batista lisas y bordadas; chambras elegantes de todas clases y hechuras; cuellos y mangas; enaguas lisas y bordadas; peinadores, pantalones, gorras, faldas para bautizar, capas de merino fino, gerritas de cristianar, pañuelos bordados elegantes, tiras bordadas y entredos de todas clases, etc., etc.

A 40 Y 50 POR 100 BAJO DE SU VALOR.

La casa de E. Sachsé, proveedor de la real familia, por circunstancias especiales, ligadas con intereses de familia, se retira de España; ha traspasado su almacén de la calle de la Montera, número 2, y le ha trasladado á la calle del Arenal, números 1 y 3, entresuelo, con el objeto de realizar cuanto antes los muchos géneros que aun le restan que vender; reduciendo al efecto sus precios á las dos terceras partes de su valor real, ó sea al 50 por 100 de los precios habituales de cualquiera casa de comercio. En su consecuencia, las personas que deseen adquirir de esta clase de artículos, encontrarán una ocasion verdadera y extraordinaria para comprar á precios sumamente baratos, lo que en cualquiera otra época les proporcionaría grandes gastos como lo demuestra la siguiente comparacion.

- 300 piezas de lienzo de Alemania y Holanda, para camisas y sábanas, de hilo redondo y sin aderezo; valer, en lugar de 9, 10 y 12 rs., se dan por 5, 5 1/2, 6, 6 1/2 y 7 rs. vara.
- 200 piezas idem mas finas y superfinas (como batista), para camisas elegantes, almohadas, etc., etc.; precio, en lugar de 12, 14, 16, 18 y 20 rs., se dan por 7 1/2, 9, 10, 11 y 12 rs. vara.
- 200 piezas idem para sábanas sin costura, de 2, 2 1/4 y 2 1/2 varas de ancho, en lugar de 18, 20, 22, 24 y 26 reales, se dan á 12, 13, 14 y 16 rs. vara.
- 300 piezas idem muy fina y superfina de 2 1/2, 2 3/4 y 3 varas de anchura; en lugar de 24, 28, 32, 36 y 40 rs., se dan á 15, 18, 22, 24 y 26 rs.
- 300 juegos de mantelerías finas adamasadas (de Sajonia) para seis cubiertos; en lugar de 6, 7 y 8 duros, á 6, 7, 80 y 90 rs.
- 200 juegos adamasados, muy finos, para doce cubiertos, á 6, 7 y 8 duros; las de 18 y 24 cubiertos, como las toa-

- llas, etc., etc., se venden en la misma proporcion.
- 300 docenas de camisas de hilo fino y superfino, con hilo redondo, confeccionadas á la perfeccion, cuyas calidades se pagan habitualmente con 4 1/2, 5, 6 y 7 duros, se venden por 37, 60, 65 y 70 rs.
- 400 docenas de pañuelos finos de hilo y de batista; se venden casi por la mitad de su valor.
- 80 docenas de calzoncillos de hilo fino para caballeros, y una gran cantidad de camisas, y camisetas de franela fina, á los precios reducidos en proporcion.
- 200 docenas de camisas bordadas, ricas y elegantes, como 400 docenas de pecheras finas, lisas y bordadas, se venden en la misma proporcion.
- 200 docenas de camisas de hilo fino y superfino, para señoras, lisas y bordadas: una gran cantidad de enaguas bordadas, chambras lisas, bordadas y complicadas de última moda, como los demás artículos ya expresados, se venden en las mismas proporciones.

ARENAL, NUMS. 1 Y 3, ENTRESUELO, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL.

VENTA DE CASA.—NO HABIENDO sido aprobado por su dueño el remate que en el día 14 de febrero del corriente año tuvo lugar ante el notario de este colegio D. Santiago de la Granja, en su casa-habitacion calle de la Magdalena, núm. 49, cuarto principal, de la casa sita en esta corte calle Travesía de la Ballesta, núm. 12 antiguo, 8 moderno, de la manzana 369, que mide 6.869 pies y un octavo de superficie, se celebrará otro nuevo ante el propio notario y en la referida casa el día 6 de marzo á las doce de su mañana. Servirá de tipo para la admission de posturas, la cantidad de 440.000 rs.; y para poderla hacer, pondrá cada uno de los licitadores sobre la mesa del notario 4.000 rs. que retirarán los que no obtengan remate á su favor, y el que sí, los dejará en poder del dueño en parte de pago del precio. Este en el acto aprobará el remate, y dentro de los quince dias siguientes se otorgará la escritura de venta, y si á ello se negase el rematante, perderá aquellos 4.000 rs. y además será compelido al cumplimiento á su costa. Son de cuenta del mismo el pago del derecho hipotecario y la copia de la escritura. Se advierte que la casa se halla inscrita en el Registro de Propiedad y libre de toda carga.

ALQUILER.—EN LA CALLE DE JACOMETREZ, 46, casa nueva, se alquila una tienda espaciosa, á propósito para un buen comercio, con sótano y agua de canal. El portero dará razon.

CARBON DE ENCINA.—SE VENDE A 6 rs. arroba puesto en casa del consumidor llevando de diez arrobas en adelante, en la calle del Almendro, núm. 8. Puede pedirse por correo interior.

EN EL DIA 13 DE MARZO PROXIMO vendiere, á las doce de su mañana, se vende en publica subasta estrajudicial la casa núm. 74 de la calle de Preciados, y 39 moderno de la de Jacometrezo, la cual tiene dos pisos y una estension superficial de 11.331 pies castellanos y 16 avos de otro. El remate se celebrará en el oficio del notario D. Juan Perea, estante en la calle Mayor, núm. 114 triplicado, cuarto segundo, en donde estará de manifiesto la documentación que está corriente y el pliego de condiciones para la venta; pudiendo tambien pasar los que gusten á ver la casa mencionada, á cuyo efecto la enseñará el portero de la misma.

SOLARES EN VENTA.—A VOLUNTAD de su dueño se venden en subasta pública el día 8 de corriente, á las doce de su mañana, ante el notario de esta corte D. José García Lastra, en su estudio calle de la Magdalena, núm. 34, cuarto entresuelo izquierda, 19.000 pies superficiales de terreno, sitos en la calle de Recoletos á su entrada, divididos en dos solares, con su fachada principal á mediodía, y lindando con las casas que construye la sociedad La Peninsular y el palacio del Sr. Calderon. Los planos del terreno, así como el pliego de condiciones, estarán de manifiesto en el citado estudio todos los dias de diez á dos.

SE VENDE UN CABALLO DE CAMPO, cuyo servicio ha estado destinado hasta que su dueño ha mudado de domicilio, y por serle innecesario se dará muy arreglado. Infantas, 38, tercero.

SE TRASPASA LA CASA DE HUESPES de la calle de la Victoria, núm. 3, principal, muy acreditada, en esta corte, con todo su mueblaje y accesorios de todas clases.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Cevallos, propietario. Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guizarro, diputado á Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdoba, propietario. Director general: D. Federico de Salido y Baydes, propietario. Director adjunto: D. José Mur Villanova, abogado y propietario. Capital efectivo: Rvn. 16.307.326,90. Esta Compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operacion basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material y positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidacion mensual; admite impositciones desde 10 reales; interes abonado en casi todas las liquidaciones: 9,38 por 100 al año. Direccion general: Espoz y Mina, 13, (parte nueva.)

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintero, un corta-plumas y se timbra el papel, al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado; 24 plumas, dos lapiceros, dos barras de lacre, un porta-plumas, obleas, polvos, tinta, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. ¡Todo 16 rs.!! Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, contiguo á la lejería.

EL SEÑOR DOCTOR D. GUILLERMO Hillebrand, médico oculista alemán, discípulo del célebre doctor Graefe de Berlin; da consultas todos los dias (á escepcion de los domingos), de doce á tres de la tarde, en su casa, calle del Olivo, núms. 6 y 8, cuarto segundo, izquierda.

LOS VINOS DEL MARQUES DE BENA- Lmejis se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

INDUSTRIA Y COMERCIO.

VERDADERA LIQUIDACION URGENTE

de productos de Francia, Holanda, Bélgica, Alemania y del Reino, CONSISTENTE EN TELAS, TOALLAS, MANTELERIAS, PAÑUELOS, FRANELAS CAMISAS, PECHERAS, ETC. ETC. ADMINISTRADO POR LA AGENCIA COMERCIAL EN ADUANAS Y DEPÓSITO. En el local espresamente destinado para esta venta, EN LA CASA NUEVA

28 Y 30, CALLE ABADA, ENTRESUELO, ESQUINA A LA DE JACOMETREZO.

Géneros procedentes de saldos de las fabricas de los países indicados, como tambien de secuestros de la Aduana, que serán vendidos por orden de los interesados á precios verdaderamente reducidos, más de una tercera parte de su valor actual. Las calidades, medidas y cantidades de cada artículo serán garantizados en las facturas.—Las telas se venden á partir de 3 y 5 varas.—Toallas, servilletas, pañuelos, etc., por medias docenas.—La venta será desde las nueve de la mañana á las ocho de la noche. Agencia comercial en aduana y depósitos, Abada 28 y 30. IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. Eilarion de Zuloaga.

aproximarte á los grandes... ¿Y por qué tenias ese aire insultante, cuando has dicho ahora poco que no era á mí á quien debias dar cuenta de tu estúpida advertencia? —Señor baron! ¡Si tengo el don de conocer el porvenir, debes presumir que poseo el de adivinar el pasado! —El pasado! ¿Qué quieres decir? Roc, ¿quién es este hombre? El eco de su voz no me es desconocido. —Ni á mí tampoco, respondió Roc asombrado. —Lo he oido en alguna parte. —Y yo tambien. —Habeis oido mi voz, repuso el viejo, en casa del Sr. Leonardo; mucho tiempo he pedido limosna en su puerta. —Eso debé ser; pero en fin, ¿por qué no se debe casar Fidel antes de los veinticinco años? —El matrimonio hará siempre su desgracia. —¿De qué manera? —Los sucesos lo explicarán. —No contestas otra cosa! —Dios no me permite decir más. —¡Viejo hipócrita! ¿Piensas tu asustarme como lo has hecho con esta buena y demasiado crédula Micaela? —No he asustado á Micaela. —Ella, sin embargo, fatiga la imaginacion de su señora, suplicándola veinte veces al dia que retarde ese matrimonio. —Señor, dijo el ciego, puede tener razon... pero os pido mil perdones; es mediodia y hora en que tengo costumbre de retirarme: os saludo, señores. Benito, ¿quiereis guiarme? Y se alejó. El baron quiso detenerle y obligarle á explicarse; pero Roc detuvo á su señor por el brazo, y le dijo: —¡Eh! ¿Qué quereis preguntar á ese viejo loco, que no sabe más que maular todas las oraciones de la Iglesia? ¿No veis que creyéndose con el don de la adivinacion, dice cien majaderías de que no hay que hacer caso? —Pero él me cita á Leonardo! —Al parecer ha recorrido la Italia y conocido á este señor, segun dice, por su beneficencia. —¿Había con efecto algun ciego en su puerta? —No recuerdo; pero es muy posible. Pero, ¡qué os importan las predicciones de ese viejo santurrón! Queriais casar á Inesia con el Sr. Leonardo, que la recibia sin dote; esto no ha salido bien, es verdad;

pero la dais al joven Fidel, que se contenta con cien mil francos que le proponéis, lo que os permite guardar para vos trescientas mil libras, que pertenecen á la joven por herencia de sus padres. La confianza que os profesa la familia de Arloy, ha hecho que haya firmado ayer, al mismo tiempo que el contrato, la promesa de no pedirnos jamas cuenta de la administracion de los bienes de vuestra pupila; Inesia ha firmado tambien la reanunciaci; ¿qué más pedis? ¿No sois bastante feliz con enriqueceros tan facilmente? Alegráos, pues, de este matrimonio, que os libra de una joven tonta; vana, insolente, que os detesta y que me hace el honor de comprenderme en este loable sentimiento. —Lo conozco perfectamente. —Escuchad pues, señor: ¡Ya es tiempo que descensem, hemos hecho bastante de las nuestras! —Sin embargo, no abandono mi gran proyecto! ¡Si hubiéramos pedido hacer al Sr. Leonardo tan gran servicio, juzga la fortuna inmensa; y los puestos eminentes, que serian mi recompensa, y la tuya por consiguiente! —Silencio, señor; hablemos de esto cuando estemos solos... en estos campos puede pasar... Justamente, ved un campesino á nuestro lado, y que puede habernos oido. —¡Nó! hablábamnos muy bajo. Es preciso que le pregunte sobre la conducta del ciego; ¡Eh... amigo, amigo mio! Al oír esto el labrador, se acercó, y dijo: —¿Qué quiere el baron de Salavas? —¿Me conoces tambien tú? —¡Pardiez, monseñor! Un sobrinito mio tiene el honor de ser ayudante de jardinero en el castillo de monseñor; y además, mi mujer es hermana de leche de la prima!... —Bien, bien, ¿quiereis responderme? ¿conoces á este ciego, que se establece todas las mañanas en esa fuente?... —Sí, monseñor, es el padre Eustaquio; un digno, un santo hombre. —¿Hace mucho tiempo que viene á este sitio? —Hace cerca de dos años, desde la mañana hasta el mediodia, implorando la caridad de los pasajeros por su desgraciado estado, parece con efecto... Figúraos, monseñor; que en lugar de sus dos ojos, que una bala le abrasó, tiene debajo de la frente dos grandes agujeros rojos que son tan horrosos, tan horrosos, que se ve

—¡Hé aquí un matrimonio que no me gusta! Fidel, por su parte, notaba la sombría tristeza de Micaela. Esta buena mujer, que lo habia educado, que lo queria como una segunda madre, parecia ver con sentimiento un matrimonio que llenaba los deseos del joven. Esto le inquietaba, le afligia, y unido á sus serias reflexiones, le impedia estar tan alegre como debia en semejantes circunstancias. La madre y su hijo, acompañados de algunos parientes y amigos, partieron con Micaela para el castillo de Salavas, con intencion de comer allí, firmar el contrato y dormir por último, y volver á la mañana siguiente á Arloy para hacer los preparativos de la magnífica fiesta que debia darse en él el domingo siguiente.

III. Juramentos de amor, contrato consumado. —Me parece, Benito, que pasa por aquí hoy más gente que otras veces? El ciego de la Fuente de Santa Catalina hacia esta pregunta á su joven mudo, apoyado siempre en ella. Benito le respondió por sus signos acostumbrados, que efectivamente ha visto pasar muchas señoras en carruajes y varios señores á caballo seguidos de sus criados. El mismo labrador, que algunos dias antes habia hecho conocimiento con el pobre ciego, estaba allí, y se acercó á él diciéndole: —Acabo de oír lo que habeis dicho, buen viejo, y puedo decirlos el motivo de esta concurrencia extraordinaria... ¿Reconoceis bien mi voz, no es cierto? —Sí, sí, y vuestro hermano? —Está mejor, mucho mejor; es conoce mucho, os ha visto varias veces en este sitio, y os quiere mucho. —¿Me conoce? —¡Me ha dicho de vos cosas!... —¿Qué, por favor? —No lo repetiré; esto heriria vuestra modestia. —Puede equivocarse sobre mi conducta... buen labrador; no soy lo que os parece, creéis que soy bueno, dulce, respetable, y en el fondo soy el mayor pecador... ¿Pero quereis decirme lo que atrae tantos viajeros hoy á este camino?

El labrador se acercó y le dijo al oído como si le comunicase un gran secreto: —Se prepara en este canton una fiesta magnífica, una boda de personas muy distinguidas. —¿Quién se casa, si me haceis el favor? —El hijo único de la señora marquesa de Arloy se casa mañana con la bella Inesia, pupila del baron de Salavas. —Lo sé! dijo el viejo suspirando. —El es un hermoso joven de veinte años, continuó el labrador; ella, una linda señorita de diez y nueve; será un matrimonio de los más interesantes. Ayer fueron las ceremonias de los contratos; más de cien personas entre parientes y amigos se reunieron en el castillo de Salavas, y hoy por la mañana vemos volver á Arloy á los que han pasado la noche en él. —¿Os han dado muchas limosnas? —Casi todos los parientes de la señora marquesa me secorren; los del baron, jamas; tienen el corazon tan duro como él. —Los jóvenes esposos no han pasado todavía; ellos os darán: ¡son tan buenos, tan obsequiosos, tan amables! —¿Esta decidido este matrimonio? —En un todo; los jóvenes se adoran, y la señora marquesa, esa excelente madre, desea hacer la felicidad de su hijo. Al oír esto, suspiró el ciego, y replicó: —El joven, ¿consiente, pues, en él? —Está en el celmo de la alegría. —¡Oh, Dios mio! exclamó de nuevo el ciego. —¿Qué puede afligiros, desgraciado? ¿Podeis estar celoso de la felicidad de los demás? —Pido mentalmente al Divino Redentor que bendiga la union de estos jóvenes. —Será feliz; son jóvenes, tienen salud, y además una gran fortuna; porque se dice que van á empezar su matrimonio con veinticinco á treinta mil libras de renta. ¿Conoceis á la señora marquesa? —De oidas. —Es una señora perfecta, ¡que adora á su hijo! Moriria si se viese separada de él una semana. —Es verdad, dijo el ciego suspirando de nuevo; ¡moriria! —Pero no tendrá esta pena; su hijo y su nuera van á vivir con ella. —Se cree. —Es seguro; sé estos pormenores por